

CÓDIGO CIP
0623322

SOLICITUD DE AYUDA
(PROGRAMA DE AYUDA AL ALQUILER DE VIVIENDA)

Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025
(Real Decreto 42/2022, de 18 de enero)
Convocatoria año 2025

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS SOLICITANTES

Deberán solicitar la ayuda **todas las personas físicas mayores de edad firmantes del contrato de arrendamiento o de cesión de uso de la vivienda o habitación en calidad de arrendatarias o cesionarias.**

PRIMERA PERSONA SOLICITANTE:

Primer Apellido		Segundo Apellido	
Nombre		DNI/NIE	NUM.SOPORTE / IDESP(*)
Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Sexo	Estado civil
	Día Mes Año	<input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino	
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico	

SEGUNDA PERSONA SOLICITANTE:

Primer Apellido		Segundo Apellido	
Nombre		DNI/NIE	NUM.SOPORTE / IDESP(*)
Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Sexo	Estado civil
	Día Mes Año	<input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino	
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico	

TERCERA PERSONA SOLICITANTE:

Primer Apellido		Segundo Apellido	
Nombre		DNI/NIE	NUM.SOPORTE / IDESP(*)
Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Sexo	Estado civil
	Día Mes Año	<input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino	
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico	

CUARTA PERSONA SOLICITANTE:

Primer Apellido		Segundo Apellido	
Nombre		DNI/NIE	NUM.SOPORTE / IDESP(*)
Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Sexo	Estado civil
	Día Mes Año	<input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino	
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico	

(*) Este número se localiza en su tarjeta de DNI o TIE (Tarjeta de Identidad de Extranjero). Consulte las instrucciones para más información.

Si existieran más solicitantes, rellene sus datos en el apartado 1 de una nueva copia de esta página y adjúntela

**CÓDIGO CIP
0623322**

**SOLICITUD DE AYUDA
(PROGRAMA DE AYUDA AL ALQUILER DE VIVIENDA)**

2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL RESTO DE PERSONAS CONVIVIENTES NO SOLICITANTES

Indique el resto de personas mayores de 16 años que convivan en la vivienda (si se trata de un contrato de vivienda) o en la habitación (si se trata de un contrato de habitación), con independencia del vínculo o relación que pudiera existir entre las mismas o con los solicitantes.

1	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	DNI/NIE	NUM.SOPORTE / IDESP(*)	Fecha de nacimiento
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Día <input type="text"/> Mes <input type="text"/> Año <input type="text"/>
2	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	DNI/NIE	NUM.SOPORTE / IDESP(*)	Fecha de nacimiento
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Día <input type="text"/> Mes <input type="text"/> Año <input type="text"/>
3	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	DNI/NIE	NUM.SOPORTE / IDESP(*)	Fecha de nacimiento
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Día <input type="text"/> Mes <input type="text"/> Año <input type="text"/>
4	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	DNI/NIE	NUM.SOPORTE / IDESP(*)	Fecha de nacimiento
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Día <input type="text"/> Mes <input type="text"/> Año <input type="text"/>
5	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	DNI/NIE	NUM.SOPORTE / IDESP(*)	Fecha de nacimiento
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Día <input type="text"/> Mes <input type="text"/> Año <input type="text"/>

(*) Este número se localiza en su tarjeta de DNI o TIE (Tarjeta de Identidad de Extranjero). Consulte las instrucciones para más información.

3 MEDIO Y DATOS DE NOTIFICACIÓN

De conformidad con el artículo 14.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las personas físicas podrán elegir en todo momento si se comunican con la Administración Pública por medios electrónicos o no. Este medio elegido podrá ser modificado por la persona interesada en cualquier momento.

Para poder elegir la notificación electrónica deberá disponer de DNle/Certificado electrónico, Cl@ve pin 24H, Cl@ve permanente o un eID de otro país fuera de España (Ciudadanos UE).

Si no marca la casilla de notificación electrónica, las notificaciones se efectuarán por correo postal en el domicilio cumplimentado debajo

Elijo la **notificación electrónica** por comparecencia en la Sede electrónica de la Junta de Extremadura (<https://sede.juntaex.es>)

Correo electrónico de **aviso** de puesta a disposición de notificaciones electrónicas:

Domicilio para notificación postal en caso de no elegir la notificación electrónica:

Tipo de Vía	Nombre vía pública	Tipo Núm	Número	Cal.Núm		
<input type="text"/>						
Blq.	Portal.	Esc.	Planta	Puerta	Complemento domicilio	Localidad (si es distinta del municipio)
<input type="text"/>	<input type="text"/>					
Municipio	Provincia	Cód.postal				
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				

CÓDIGO CIP
0623322

SOLICITUD DE AYUDA
(PROGRAMA DE AYUDA AL ALQUILER DE VIVIENDA)

4 DATOS DE LA VIVIENDA Y DEL CONTRATO

Datos del contrato:

Tipo de contrato: Arrendamiento Cesión
 Modalidad: Vivienda completa Habitación

Importe de la renta o precio mensual (excluidos otros gastos pactados, como por ejemplo comunidad, suministros, mobiliario...):

Vivienda o habitación Garaje Trastero Fecha de formalización Fecha de inicio Fecha de vencimiento
 _____, ____ € _____, ____ € _____, ____ € Día Mes Año Día Mes Año Día Mes Año

Datos de la vivienda:

Tipo de Vía Nombre vía pública Tipo Núm Número Cal.Núm
 Bloq. Portal. Esc. Planta Puerta Complemento domicilio Localidad (si es distinta del municipio)
 Municipio Provincia Cód.postal

Datos del visado del contrato en caso de vivienda protegida arrendada directamente por su promotor:

Nº de visado del contrato (está formado por el nº de expediente y nº de la vivienda):

Nº de expediente Nº de vivienda Fecha de visado
 Día Mes Año

5 IDENTIFICACIÓN DE OTRAS AYUDAS AL ALQUILER

Si las **personas solicitantes** han percibido otras ayudas al alquiler, deberán indicarlo en este apartado, así como el periodo del alquiler subvencionado y el importe total de la subvención.

Nombre del programa de ayudas Mes y año de inicio Mes y año final Importe total de la ayuda
 Mes Año Mes Año _____, ____ €
 Nombre de la Administración concedente Nombre y apellidos del/de los beneficiario/s

Nombre del programa de ayudas Mes y año de inicio Mes y año final Importe total de la ayuda
 Mes Año Mes Año _____, ____ €
 Nombre de la Administración concedente Nombre y apellidos del/de los beneficiario/s

Si se tuviesen que consignar más de dos ayudas, cumplimente nuevamente y tantas veces como sea necesario este apartado.

De acuerdo con lo establecido en la letra a) del art. 20.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la Secretaría General de Vivienda, Arquitectura y Regeneración Urbana verificará los datos relativos a este apartado.

6 CONCURRENCIA DE SUPUESTOS DE FAMILIA NUMEROSA, DISCAPACIDAD O VÍCTIMA DE TERRORISMO

Si es familia numerosa, señale su categoría: Familia numerosa de categoría especial Familia numerosa de categoría general

Alguna persona con discapacidad reconocida: Discapacidad igual o superior al 33% Discapacidad menor del 33%

Identidad de la persona en la cual concurre este supuesto:

Apellidos y nombre DNI/NIE Fecha de nacimiento
 _____ _____ Día Mes Año

Alguna persona: Víctima de terrorismo

Identidad de la persona en la cual concurre este supuesto:

Apellidos y nombre DNI/NIE Fecha de nacimiento
 _____ _____ Día Mes Año

**CÓDIGO CIP
0623322**

**SOLICITUD DE AYUDA
(PROGRAMA DE AYUDA AL ALQUILER DE VIVIENDA)**

7 RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN A LA SOLICITUD

- a) **Copia completa del contrato de arrendamiento o de cesión de uso** de la vivienda o habitación que se encuentre vigente a la fecha de la solicitud, que deberá respetar el siguiente contenido mínimo:
- 1.º *Identificación de las partes contratantes.*
 - 2.º *Localización e identificación de la vivienda o habitación.*
 - 3.º *Duración: fecha en que ha producido efectos y fecha de vencimiento.*
 - 4.º *Precio del arrendamiento o de cesión de uso de la vivienda, y del garaje y trastero en su caso; o de la habitación. Fórmula de actualización de la renta o precio de cesión, en su caso.*
- a.1) Anexo al contrato (en caso de que el contrato aportado no exprese el contenido mínimo exigido). Este Anexo deberá ir firmado por ambas partes contratantes.
- a.2) Copia de la prórroga convenida firmada por ambas partes contratantes en caso de que el contrato esté vencido a fecha de presentación de la solicitud.
- b) Copia del documento público que acredite la imposibilidad de ocupar la vivienda de la que sean propietarias o usufructuarias las personas integrantes de la unidad de convivencia, en su caso.
- c) Copia del vigente certificado de registro de ciudadanos de la Unión Europea; o copia del documento oficial que acredite la situación de estancia o residencia legal en España; según los casos.
- d) Copia de la resolución o del certificado del organismo público competente que acredite los importes percibidos, si se hubieren obtenido ingresos exentos o no sujetos a tributación por IRPF.
- e) Si se actúa en el procedimiento a través de un representante legal, modelo **0623322-A** de otorgamiento de la representación.

Documentación que se deberá aportar **solo en caso de oposición expresa o falta de consentimiento expreso** a su consulta de oficio a través de sistemas electrónicos:

- f) Copia del documento nacional de identidad (DNI) o número de identidad de extranjero (NIE) de las personas integrantes de la unidad de convivencia distintas de las solicitantes. De conformidad con la disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el órgano directivo competente en materia de vivienda verificará los datos personales que las personas solicitantes y sus representantes manifiesten en la solicitud.
- g) Copia del certificado acreditativo del grado de discapacidad, emitido por el Centro de Atención a la Discapacidad de Extremadura (CADEX), en su caso.
- h) Documento acreditativo de la condición de familia numerosa y de la categoría general o especial, en su caso.
- i) Copia del certificado acreditativo de la condición de víctima de terrorismo, en su caso.
- j) Certificación del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en el que se hagan constar los bienes inmuebles de naturaleza urbana, de los que sean propietarias o usufructuarias las personas integrantes de la unidad de convivencia.
- k) Documento acreditativo del histórico de residencia y de convivencia, que acredite las personas que a la fecha de la solicitud tienen su domicilio habitual y permanente en la vivienda o habitación objeto de la solicitud de ayuda.
- l) Documento expedido por el Instituto Nacional de la Seguridad Social acreditativo de las prestaciones públicas de incapacidad temporal y de la prestación por nacimiento y cuidado de menor, referido a las personas integrantes de la unidad de convivencia.
- m) Certificados de renta con código seguro de verificación, expedidos por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, referidos al período impositivo vencido inmediatamente anterior al de la presentación de la solicitud, de todas las personas integrantes de la unidad de convivencia. También se admitirá la copia de la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) referida a dicho período impositivo.
- n) Certificados que acrediten que las personas solicitantes se encuentran al corriente en las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- o) Certificados que acrediten que las personas solicitantes se encuentran al corriente en las obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- p) Certificados que acrediten que las personas solicitantes se encuentran al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- q) Certificado de fecha actual obtenido a través de la Sede Electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria con los datos personales identificativos, para su registro en el Sistema de Gestión Económico-Financiera.
- r) Certificado de titularidad de la cuenta donde desea percibir la ayuda sellado y firmado por la entidad bancaria.

8 DOCUMENTOS QUE NO SE ACOMPAÑAN POR HABERSE APORTADO YA A LA ADMINISTRACIÓN

De conformidad con el artículo 28.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el interesado tiene derecho a no presentar los documentos que ya se hubieren aportado anteriormente a cualquiera de las Administraciones Públicas, **siempre que haga constar la fecha y el órgano o dependencia en que fueron presentados**.

A tal efecto, seguidamente se señalan las circunstancias de tiempo y lugar respecto de la siguiente documentación presentada:

Documento	Órgano gestor	Nº de expediente	Fecha de registro		
			Día	Mes	Año

**CÓDIGO CIP
0623322**

**SOLICITUD DE AYUDA
(PROGRAMA DE AYUDA AL ALQUILER DE VIVIENDA)**

9 DECLARACIONES RESPONSABLES DE LAS PERSONAS SOLICITANTES

Las personas solicitantes declaran responsablemente que cumplen con los requisitos, de conformidad con el art. 26.1 del Decreto 165/2024, de 17 de diciembre, por el que se aprueban las bases reguladoras de la ayuda “Bono Alquiler Joven” y de determinadas subvenciones contempladas en el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025, y se aprueba la primera convocatoria de diversos programas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura:

- Que los ingresos de la unidad de convivencia cumplen con los máximos y mínimos establecidos en el art. 25.1 en sus apartados c) y d), del Decreto 165/2024, de 17 de diciembre.
- Que no se hallan incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, ni han sido objeto, por incumplimiento o causa imputable a las mismas, de un procedimiento de revocación de ayudas por parte de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de entre las contempladas en el vigente plan estatal de vivienda, así como en el precedente (Plan 2018-2021).
- Que la vivienda o habitación arrendada o cedida no forma parte del parque de viviendas de promoción pública de titularidad de la Junta de Extremadura, constituye la residencia habitual y permanente de las personas beneficiarias, y será destinada a este fin durante todo el periodo subvencionado.
- Que ninguna de las personas integrantes de la unidad de convivencia son propietarias o usufructuarias de alguna vivienda en España, salvo las excepciones establecidas, que no tienen parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con el/la arrendador/a o cedente de la vivienda, y que, igualmente, no son socias o partícipes de la persona física o jurídica que actúa como arrendadora o cedente (exceptuando que se trate de cooperativas de vivienda en cesión de uso y sin ánimo de lucro).

Igualmente, declaro responsablemente que dispongo de la documentación que así lo acredita, que la pondré a disposición de la Administración cuando me sea requerida y que me comprometo a mantener el cumplimiento de las obligaciones durante el período de tiempo inherente al reconocimiento de la ayuda en su caso concedida.

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato o información que se incorpore a esta declaración responsable o la falta de presentación de la documentación que fuere requerida por la Administración competente para acreditar el cumplimiento de lo declarado, traerá consigo la revocación y el reintegro, en su caso, de la subvención, con los intereses legales correspondientes, sin perjuicio de las responsabilidades penales o civiles que pudieren corresponder, así como de las sanciones administrativas que pudiesen derivarse de conformidad con la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

DNI/NIE	Nombre y Apellidos	Firma
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Cumplimentando y firmando este apartado, las personas firmantes declaran ser ciertas las circunstancias señaladas en el mismo.

**CÓDIGO CIP
0623322**

**SOLICITUD DE AYUDA
(PROGRAMA DE AYUDA AL ALQUILER DE VIVIENDA)**

11 AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA LA CONSULTA DE DATOS PERSONALES (RESTO DE PERSONAS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA)

De conformidad con artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Secretaría General de Vivienda, Arquitectura y Regeneración Urbana podrá recabar electrónicamente los datos que, a continuación, se relacionan. Si no autoriza deberá aportar dichos documentos.

AUTORIZO LA CONSULTA DE:

- a) El Documento Nacional de Identidad (DNI) o del Número de Identidad de Extranjero (NIE).
- b) La información acreditativa del nivel de renta, correspondiente al período impositivo vencido inmediatamente anterior al de la presentación de la solicitud, así como de aquellos períodos que venzan dentro del período subvencionado.
- c) Copia del certificado acreditativo del grado de discapacidad, emitido por el Centro de Atención a la Discapacidad de Extremadura (CADEX), en su caso.
- d) Documento acreditativo de la condición de familia numerosa y de la categoría general o especial, en su caso.
- e) Copia del certificado acreditativo de la condición de víctima de terrorismo, en su caso.
- f) Certificación del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria referida a los bienes inmuebles de los que sea propietario/a o usufructuario/a, a los efectos de la actividad administrativa de seguimiento, inspección y control.
- g) Documento expedido por el Instituto Nacional de la Seguridad Social acreditativo de las prestaciones públicas, referido a las personas integrantes de la unidad de convivencia.

DNI/NIE	Nombre y Apellidos	Autorizaciones	Firma
_ _ _ _ _ _ _ _ _		a) b) c) d) e) f) g) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
_ _ _ _ _ _ _ _ _		<input type="checkbox"/>	
_ _ _ _ _ _ _ _ _		<input type="checkbox"/>	
_ _ _ _ _ _ _ _ _		<input type="checkbox"/>	
_ _ _ _ _ _ _ _ _		<input type="checkbox"/>	

**CÓDIGO CIP
0623322**

**SOLICITUD DE AYUDA
(PROGRAMA DE AYUDA AL ALQUILER DE VIVIENDA)**

12 DATOS BANCARIOS PARA EL INGRESO DE LA AYUDA

En caso de que la ayuda se solicite por varias personas, es necesario designar a una de ellas como perceptora de la subvención. Tiene la consideración de **TERCERO** la persona física a cuyo favor se vayan a realizar los pagos correspondientes, como acreedor de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, **debiendo ser titular o cotitular** de la cuenta bancaria a la que se transfiera el importe de la subvención, en su caso concedida.

Designación de la persona solicitante perceptora de la subvención (sólo en caso de figurar varias personas solicitantes):

Las personas interesadas que suscriben la presente solicitud designan como **TERCERO** a D/D^a:

DNI/NIE	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

quien acepta figurar como **la principal persona perceptora del abono de la ayuda, en su caso concedida**, dándose de alta de oficio en el Sistema de Terceros integrado en el Sistema de Información Contable de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en el caso de que no tuviera cuenta activa en el mismo.

NOTAS:

- 1.- En caso de no cumplimentar este subapartado, se tomarán por defecto los datos relativos al/la primer/a solicitante.
- 2.- Cualquier notificación relativa a los pagos se efectuará de acuerdo con lo consignado en el apartado 3 de esta solicitud.

Número de cuenta:

IBAN

espacio que ocupa una cuenta bancaria española (letras "ES" seguidas de 22 dígitos)

Si la cuenta elegida no está actualmente activa en el Sistema de Terceros se dará de alta de oficio.

Consentimientos de la persona solicitante perceptora de la subvención (únicamente aplicables si la persona o la cuenta no estuvieran activas):

- NO AUTORIZO a la Tesorería de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a consultar los datos personales identificativos que constan en la AEAT, por lo que se aporta a esta solicitud certificado de fecha actual obtenido a través de la Sede Electrónica de dicho Organismo con los citados datos, para su registro en el Sistema de Gestión Económico-Financiera.
- NO AUTORIZO a la Junta de Extremadura a la consulta de la titularidad de la cuenta bancaria a través del cruce de datos con las entidades financieras por lo que deberá aportar a esta solicitud certificado de titularidad de la cuenta sellado y firmado por la entidad bancaria.

FIRMA DE LA PERSONA PERCEPTORA DE LA SUBVENCIÓN

Alternativamente, para lograr el alta de su cuenta en el Sistema de Terceros podrá seguir el trámite indicado en <https://www.juntaex.es/w/5145>.

Cláusula de protección de datos de carácter personal relativa al alta de terceros:

RESPONSABLE del tratamiento	Titular de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
FINALIDAD del tratamiento	Recabar los datos personales identificativos y bancarios relativos a las personas físicas o jurídicas a cuyo favor han de efectuarse pagos procedentes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como la constitución y devolución de garantías.
LEGITIMACIÓN del tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal o misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos del Responsable de Tratamiento (art. 6.1c) y e) del RGPD).
DESTINATARIOS	El propio interesado, entidades financieras y otras Administraciones Públicas en cumplimiento de la normativa legal.
DERECHOS de las personas interesadas	Acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición al mismo y a la portabilidad de sus datos, según se describe en la información adicional.

Puede consultarse Información Adicional y detallada sobre Protección de Datos en el punto de acceso general electrónico de los servicios y trámites, dentro de la ficha del trámite (<https://www.juntaex.es/w/5145>), en el apartado "Más información".

CÓDIGO CIP
0623322

SOLICITUD DE AYUDA
(PROGRAMA DE AYUDA AL ALQUILER DE VIVIENDA)

13 CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE del tratamiento	Titular de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda de la Junta de Extremadura.
FINALIDAD del tratamiento	Ordenación, instrucción y comprobación de la concesión de subvenciones de la presente convocatoria.
LEGITIMACIÓN del tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal o misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos del responsable de Tratamiento (art. 6.1 c) y e) RGPD).
DESTINATARIOS , incluidos terceros países u organizaciones internacionales	Se cederán datos a los terceros establecidos en la información adicional sobre protección de datos (2º capa)
DERECHOS de las personas interesadas	Tiene derecho de Acceso, Rectificación y Supresión de los datos, así como otros que se describen en la información adicional.

Puede consultarse Información Adicional y detallada sobre Protección de Datos en el punto de acceso general electrónico de los servicios y trámites (<https://www.juntaex.es/w/0623322>), pinchando en el enlace "más información" de la ficha informativa del trámite relativo al presente procedimiento.

14 SOLICITUD

SOLICITO la ayuda que corresponda del **Programa de ayuda al alquiler de vivienda**, de conformidad con el Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, por el que se regula el Bono Alquiler Joven y el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025 y el Decreto 165/2024, de 17 de diciembre, por el que se aprueban las bases reguladoras de la ayuda "Bono Alquiler Joven" y de determinadas subvenciones contempladas en el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025, y se aprueba la primera convocatoria de diversos programas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En _____, a _____ de _____ de _____

[Redacted signature area]

FÍRMESE POR TODAS LAS PERSONAS SOLICITANTES O LA PERSONA REPRESENTANTE, INDICANDO NOMBRE Y APELLIDOS

A/A. SRA. SECRETARIA GENERAL DE VIVIENDA, ARQUITECTURA Y REGENERACIÓN URBANA
SERVICIO DE GESTIÓN DE AYUDAS

Código de identificación de la unidad administrativa: A11030069